

SECRETARÍA. Se presentó informe por parte de asistente social del despacho
Sírvasse proveer.
Cali, diciembre 15 de 2021.

KATHERINE GOMEZ
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 2166

Santiago de Cali, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACION: 2019-386

PROCESO: PRIVACION DE PATRIA POTESTAD

DEMANDANTE: LINA MABEL ATUESTA HURTADO

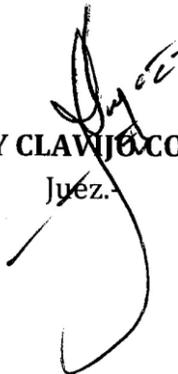
DEMANDADO: ANDRES FELIPE SALAS LONDOÑO

De acuerdo al informe secretarial antecedente, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de las partes y de sus apoderados el informe ordenado.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.